

SUDAMERICANA DE BROCHAS ECUADOR S.A.

Auditoría Externa 2013 - 2012

**INFORME DE AUDITORIA
E X T E R N A
BAJO NIIF**

2013 y 2012

A la Junta de Accionistas.

SUDAMERICANA DE BROCHAS ECUADOR S.A.

Auditoría Externa 2013 - 2012

Contenido:

Informe de Auditoría Externa 2013 bajo NIIF
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integral
Estado de flujo de efectivo
Estado de Evolución del Patrimonio
Notas a los Estados Financieros

SUDAMERICANA DE BROCHAS ECUADOR S.A.

Auditoría Externa 2013 - 2012

Pag.1

SUDAMERICANA DE BROCHAS ECUADOR S.A.

JAIME MARCELO CAMINO ALVAREZ
RENAE: 190 AUDITOR EXTERNO
acontadores2000@yahoo.com
TEL.F: 0998 521 669
Quito - Ecuador

Informe NIIF de los Auditores Independientes

A los Accionistas Y Junta del Directorio
de SUDAMERICANA DE BROCHAS ECUADOR S.A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de SUDAMERICANA DE BROCHAS ECUADOR S.A que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados de resultados integrales por los años: 2013 y 2012; cambios en el Patrimonio (capital contable) a diciembre 31 de los años 2012 y 2013; los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2013, y, un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de SUDAMERICANA DE BROCHAS ECUADOR S.A., con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de SUDAMERICANA DE BROCHAS ECUADOR S.A. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de SUDAMERICANA DE BROCHAS ECUADOR S.A., presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como de sus resultados integrales, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

SUDAMERICANA DE BROCHAS ECUADOR S.A.

Auditoría Externa 2013 - 2012

Pag.2

Énfasis

SUDAMERICANA DE BROCHAS ECUADOR S.A. en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de compañías en resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, realizó la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES)**, con un periodo de transición que corresponde desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2012, en concordancia con lo estipulado en el artículo 1 de la citada resolución. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 fueron los primeros que SUDAMERICANA DE BROCHAS ECUADOR S.A. preparó aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES), los cuales requirieron que se presenten en forma comparativa, de acuerdo a la NIIF 1.

Información importante:

Los estados financieros correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2013 son el segundo informe que SUDAMERICANA DE BROCHAS ECUADOR S.A. ha preparado aplicando NIIF PYMES. Con fines comparativos.

El aumento de Capital que se sucitó es de Usd. 10.000,00 a Usd. 50.000,00 mediante escritura pública notariada por el Dr. Roberto Salgado Salgado de la Notaría Tercera del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón.



Jaime Marcelo Camino Alvarez
SC. RNAE: 150
Registro CPA. 3.427

23 de mayo de 2014
Quito - Ecuador

SUDAMERICANA DE BROCHAS ECUADOR S.A.

Estado de Situación Financiera: (NIIF PYMES)

Al 31 de diciembre del 2013

(en dolares americanos)

	Nota	2013	2012
Activo		NIIF	NIIF
Activos corrientes			
Activos financieros liq. equivalentes	5	34.588,83	182.947,92
Deudores comerciales	6	11.807,90	-
Activos por Impuestos Anticipados	7	264.013,84	111.473,17
Anticipos para Importaciones	8	691.202,69	883.645,42
Existencias	9	1.126.897,58	772.181,78
Otros activos corrientes		24.564,02	-
		2.153.074,66	1.950.248,29
Activos no corrientes			
Propiedad Planta y Equipo	10	1.251.226,43	759.595,36
Otros activos no corrientes	11	3.332,00	2.387,77
		1.254.560,43	761.983,13
Total del Activo		3.407.635,09	2.712.231,42
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivos corrientes			
Acreedores comerciales	12	413.161,11	545.808,97
Pasivos por impuestos corrientes y IESS	13	12.143,35	8.190,98
Otras Cuentas por Pagar	14	608.000,00	-
Beneficios Sociales	15	15.748,02	17.152,28
Cuentas por Pagar a Socios		-	22.312,29
Otros Pasivos No Corrientes	16	4.153,59	4.153,60
Total pasivo corriente		1.053.206,07	597.618,12
Pasivo a Largo Plazo			
Documentos por Pagar a Largo Plazo	17	1.960.296,57	1.842.462,89
Provisiones no corrientes	18	152.390,18	142.091,19
Total pasivo no corrientes		2.112.686,75	1.984.554,08
Total pasivo		3.165.892,82	2.582.172,20
Pasivo y patrimonio neto			
Patrimonio neto atribuible a tenedores de patrimonio neto			
Capital social	19	50.000,00	10.000,00
Reserva Legal	20	17.129,92	17.129,92
Reserva Facultativa	21	111.123,82	111.123,82
Reserva de Capital		-	-
Aporte futura Capitalización		-	40.000,00
Resultados acumul. adopción p. 1ra. Vez de NIIF	22	(101.123,82)	(101.123,82)
Utilidad del ejercicio 2010		-	-
Utilidad del ejercicio 2011		-	-
Utilidad del ejercicio 2012		-	52.929,30
Utilidad ejercicio corriente 2013	23	164.612,35	-
Total del Patrimonio Neto		241.742,27	130.069,22
Total pasivo y patrimonio neto		3.407.635,09	2.712.231,42

Estado de resultados Integral (NIIF)

(en dolares americanos)	ta	2013	2012
Ventas		1.997.852,90	1.466.446,51
Costo de ventas		1.781.485,42	1.285.884,29
Promociones		0,00	0,00
Publicidad		0,00	0,00
Estudio de Mercado		0,00	0,00
Margen bruto		216.367,48	180.562,22
Gastos asociados a la venta		-	-
Gastos de administración		52.974,60	81.714,15
UTILIDAD OPERACIONAL		163.392,88	98.848,07
Otros ingresos			510,99
Otros gastos			-
Otros ingresos (gastos) de inversiones			-
Beneficio antes de costes financieros e impuestos sobre las ganancias		163.392,88	99.359,06
Intereses Financieros			-
Gastos financieros		1.219,47	46.429,76
Financieros no deducibles			-
Total costes financieros		1.219,47	46.429,76
UTILIDAD ANTES DE PARTICIP. UTIL. E I. RENTA		164.612,35	52.929,30
Participación de trabajadores 15%		(24.691,85)	(7.939,40)
Más: Gastos No deducibles			0,00
Amortización Pérdidas del 2011			0,00
Base Imponible			0,00
Impuesto sobre las ganancias 22% P/2013		(30.782,51)	(10.347,68)
Resultado del ejercicio		109.137,99	34.642,22
Atribuible a:			
Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante (ingresos netos)		99,00	99,00
Intereses minoritarios		1,00	1,00
Beneficios por acción		Usd\$	Usd\$
Básico		2,183	3,464
Beneficio por dólar de venta		Usd\$	Usd\$
Básico		0,055	0,0236

SUDAMERICANA DE BROCHAS ECUADOR S.A.
Estado de Flujos de Efectivo (NIIF)

(en dolares americanos)	2013	2012
Resultado del ejercicio atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante (ingresos netos)	164612.35	52.929,30
Resultado del ejercicio atribuible a intereses minoritarios		0,53
<i>Ajustes a la conciliación del ingreso/pérdida neto y la tesorería originada por actividades operativas :</i>		
Depreciación y amortización	56188.55	93.324,22
Gastos (ingresos) por impuestos diferidos		-
Resultados procedentes de la enajenación de activos no corrientes		-
Resultados de sociedades contabilizados mediante el método de la participación	-	-
Variaciones en las provisiones corrientes y no corrientes	10298.99	152.885,92
Movimientos en otros activos y pasivos de explotación :		1.352.630,17
Existencias	-354715.80	(478.638,71)
Deudores comerciales	-11807.90	(703.900,00)
Acreedores comerciales	465886.94	408.471,37
Anticipos recibidos	-	-
Otros activos y pasivos	3530.14	578.562,83
Inversiones :		
Adquisición de activos intangibles e inmovilizado material	3332	2.387,77
Beneficios procedentes de la enajenación de activos intangibles e inmovilizado material		-
Aumento de préstamos	608000	(631.354,68)
Reembolso de préstamos		-
Aumento de capital	40000	-
Aumento neto en tesorería y activos financieros líquidos equivalentes	-148359,29	137.335,96
Tesorería y activos financieros líquidos equivalentes al principio del ejercicio	182947,92	45.611,96
Tesorería y activos financieros líquidos equivalentes al final del ejercicio	34588,63	182.947,92
Intereses pagados	1.219,47	(46.429,76)
Impuesto sobre las ganancias pagado, neto	(30.782,51)	(10.347,68)
Intereses recibidos	-	-
Dividendos recibidos	-	-

políticas contables*

SUDAMERICANA DE BROCHAS ECUADOR S.A. – Informe Anual y Documento de Registro 2013
ESTADO DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL

(en dólares americanos)	Nota	Patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante						Total Patrimonio neto
		Capital suscrito	Reserva de Capital	Otras reservas	Genancias Acumuladas	Resultados Acumulados por adop. 1ra. vez NIIF		
						Aporte futura Capitalización		
Total de ingresos y gastos reconocidos								
Saldo a 31 de diciembre de 2012, ajustado		10.000,00	-	128.253,74	52.929,30	(101.123,82)	40.000,00	130.059,22
Total de ingresos y gastos reconocidos								
Aumento de capital	19,00	40.000,00					(40.000,00)	-
Pagos basados en acciones (NIIF 2)					(52.929,30)			(52.929,30)
Pago de dividendos a los accionistas								
Cambio en minoritarios					164.612,35			164.612,35
Resultado Ejercicio Corriente 2013								
Adquisición de acciones propias								
Cancelación de acciones propias								
Saldo a 31 de diciembre de 2013		50.000,00	-	-	164.612,35	(101.123,82)	-	241.742,27

SUDAMERICANA DE BROCHAS ECUADOR S.A.

Auditoría Externa 2013 - 2012

Pag.7

Notas a los Estados Financieros

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

La Empresa SUDAMERICANA DE BROCHAS ECUADOR S.A. con domicilio en la ciudad de Quito según ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN, inicia sus actividades una vez conformada legalmente de acuerdo a promulgación y aprobación por parte de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito con el No. 1521 tomo 140, el día 15 de mayo del 2009.

La Empresa SUDAMERICANA DE BROCHAS ECUADOR S.A. cumple con el Objeto según la Cláusula TERCERA de su escritura de constitución, y se dedica a la fabricación y comercialización de brochas y demás instrumentos de aplicación de pintura, además la compañía puede dedicarse a cualquiera de las siguientes actividades:

- a) Fabricación y comercialización de brochas, pinceles, rodillos y cepillos, a base de cerdas animales o artificiales y de otros instrumentos de aplicación de pintura, así como la fabricación de los artículos relacionados con esta línea;
- b) Importación de brochas, pinceles, rodillos;
- c) Fabricación de elementos de madera como mangos para brochas, barrederas, marcos para cuadros y otras formas de mercadería;
- d) Importación de maquinarias, equipos, productos terminados, accesorios, productos industriales, materiales para la fabricación de los productos enunciados en literal anterior;
- e) El establecimiento de industrias de toda clase relacionadas con su objeto social;
- f) Representación, asociación con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que se dediquen a actividades similares o complementarias con el objeto social;
- g) Administrar negocios que le confiaren personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras o sus sucursales domiciliadas en el Ecuador;
- h) Previo el cumplimiento de lo ordenado en las leyes especiales, celebrar cualquier tipo de contratos permitidos por la ley en materias relacionadas a sus objeto social; pudiendo asociarse a compañías constituidas o a constituirse, nacionales y extranjeras, con un objeto similar o complementario.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

a. Declaración de Cumplimiento:

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

Se utilizaron los lineamientos establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Nro. 17 para efectos de convertir a dólares estadounidenses los saldos originados con anterioridad al 1 de abril del 2000 cuando el sucre ecuatoriano fue la moneda de curso legal en el país.

Con Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y dispuso que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a control y vigilancia de esta Institución, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1ro. de enero del 2009.

Mediante Resolución ADM.08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías, ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006.

SUDAMERICANA DE BROCHAS ECUADOR S.A.

Auditoría Externa 2013 - 2012

Pag.8

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, entre otros se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos a su control, en la que se establece que a partir del 1ro. de enero del 2010 las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se estableció el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías consideradas como Pymes, deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Por los motivos antes expuestos, SUDAMERICANA DE BROCHAS ECUADOR S.A. cumplió su período de transición en el año 2011 y a partir del año 2012 presenta el estado de situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

b. Base de medición:

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del devengado.

c. Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

d. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la empresa registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones debido a la subjetividad inherente de las mismas. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente.

Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e. Período contable

La empresa tiene definido por estatutos efectuar el corte de sus cuentas contables, preparar y difundir los Estados Financieros de propósito general una vez al año al 31 de diciembre de cada año.

f. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas.

NOTA 3 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

Estimaciones.- Las políticas de contabilidad que sigue la empresa están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, los cuales requieren que la Gerencia efectúe

SUDAMERICANA DE BROCHAS ECUADOR S.A.

Auditoría Externa 2013 - 2012

POLITICAS CONTABLES

Pag.9

ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados en las circunstancias.

Presentación de Estados Financieros:

Base de presentación. - El estado de situación financiera presenta los activos, pasivos y patrimonio de una entidad en una fecha específica al final del periodo sobre el que se informa. Los estados financieros presentarán razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la compañía.

La compañía presentará un juego completo de estados financieros anualmente.

Información a presentar en el estado de situación financiera. - El estado de situación financiera incluirá partidas que presenten los siguientes importes:

- (a) Efectivo y equivalentes al efectivo.
- (b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- (c) Activos financieros [excluyendo los importes mostrados en (a), (b), (j) y (k)].
- (d) Inventarios.
- (e) Propiedades, planta y equipo.
- (f) Propiedades de inversión registradas al valor razonable con cambios en resultados.
- (g) Activos intangibles.
- (j) Inversiones en asociadas.
- (l) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.
- (m) Pasivos financieros [excluyendo los importes mostrados en (l) y (p)].
- (n) Pasivos y activos por impuestos corrientes.
- (p) Provisiones.

Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados:

El estado del resultado integral incluirá todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en un periodo. La compañía incluirá, en el estado del resultado integral, partidas que presenten los siguientes importes del periodo:

- (a) Los ingresos de actividades ordinarias.
- (b) Los costos financieros.
- (d) El gasto por impuestos excluyendo los impuestos asignados a los apartados (e).
- (e) Un único importe que comprenda el total de:
 - (i) El resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas, y
 - (ii) La ganancia o pérdida después de impuestos reconocida en la medición al valor razonable menos costos de venta, o en la disposición de los activos netos que constituyan la operación discontinuada.
- (f) El resultado (si una entidad no tiene partidas de otro resultado integral, no es necesario presentar esta línea).
- (g) La participación en el otro resultado integral de asociadas y entidades controladas de forma conjunta contabilizadas por el método de la participación.
- (i) El resultado integral total.

Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias:

Información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio. - La compañía presentará un estado de cambios en el patrimonio que muestre:

SUDAMERICANA DE BROCHAS ECUADOR S.A.

Auditoría Externa 2013 - 2012

POLITICAS CONTABLES

Pag.10

- (a) El **resultado integral total** del periodo.
- (b) Para cada componente de patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o la re expresión retroactiva reconocidos según la Sección 10 *Políticas Contables, Estimaciones y Errores*.
- (c) Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al comienzo y al final del periodo, revelando por separado los cambios procedentes de:
 - (i) El resultado del periodo.
 - (ii) Cada partida de otro resultado integral.
 - (iii) Los importes de las inversiones por los propietarios y de los dividendos y otras distribuciones hechas a éstos, mostrando por separado las emisiones de acciones, las transacciones de acciones propias en cartera, los dividendos y otras distribuciones a los propietarios, y los cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no den lugar a una pérdida de control.

Estado de Flujos de Efectivo:

El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el **efectivo y equivalentes al efectivo** de una entidad durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de **actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación**.

Equivalentes al efectivo.- Los **equivalentes al efectivo** son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Los sobregiros bancarios.- Se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. **Sin embargo**, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

Información a presentar en el estado de flujos de efectivo.- Una entidad presentará un estado de flujos de efectivo que muestre los **flujos de efectivo** habidos durante el periodo sobre el que se informa, clasificados por:

- actividades de operación,
- actividades de inversión y,
- actividades de financiación.

Método directo.- En el método directo, el flujo de efectivo neto de las actividades de operación se presenta revelando información sobre las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

Las notas contendrán información adicional a la presentada en el **estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de resultados** (si se presenta), **estado de resultados y ganancias acumuladas** combinado (si se presenta), **estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo**.

Estructura de las notas.- presentarán información sobre las bases para la preparación de los estados financieros, y sobre las **políticas contables** específicas utilizadas; proporcionará información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.

La compañía presentará las notas, en la medida en que sea practicable, de una forma sistemática.

La compañía presentará normalmente las notas en el siguiente orden:

- (a) Una declaración de que los estados financieros se ha elaborado cumpliendo con la *NiIF para las PYMES*.

SUDAMERICANA DE BROCHAS ECUADOR S.A.

Auditoría Externa 2013 - 2012

POLITICAS CONTABLES

Pag.11

- (b) Un resumen de las políticas contables significativas como la base (o bases) de medición utilizada para la elaboración de los estados financieros.
- (c) Las demás políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.
- (d) Información de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden en que se presente cada estado y cada partida; y
- (e) cualquier otra información a revelar.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS:

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo y pasivo financiero de la compañía respectivamente. Tratan del reconocimiento, baja en cuentas, medición e información a revelar de los instrumentos financieros (activos financieros y pasivos financieros).

Reconocimiento inicial de activos financieros y pasivos financieros.-La compañía reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Medición Inicial.- Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Medición posterior.- Al final de cada periodo sobre el que se informa al 31 de diciembre de cada año, la compañía medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma:

- Los instrumentos de deuda se medirán al **costo amortizado utilizando el método del interés efectivo**.
- Los instrumentos de deuda que se clasifican como **activos corrientes o pasivos corrientes** se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir.

PASIVOS Y PATRIMONIO:

Clasificación de un instrumento como pasivo o patrimonio:

Patrimonio es la participación residual en los activos de la compañía, una vez deducidos todos sus pasivos. Un pasivo es una obligación presente de la compañía, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la compañía espera desprenderse de recursos económicos. El patrimonio incluye las inversiones hechas por los propietarios de la compañía, más los incrementos de esas inversiones, ganados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones de la entidad, menos las reducciones de las inversiones de los propietarios como resultado de operaciones no rentables y las distribuciones a los propietarios.

Cuentas por cobrar corrientes

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las IFRS requieren que los documentos y cuentas por cobrar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su valor nominal o de transacción.

Estos activos son considerados como activos corrientes.

SUDAMERICANA DE BROCHAS ECUADOR S.A.

Auditoría Externa 2013 - 2012

POLITICAS CONTABLES

Pag.12

Propiedad, planta y equipo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

Los costos atribuibles directamente son:

- Los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- Los costos operacionales;
- Los honorarios profesionales.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimientos y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La empresa SUDAMERICANA DE BROCHAS ECUADOR S.A. se acogió la forma de depreciación, sea ésta por el tiempo de ocupación de los activos, ya que por unidades producidas no es adecuado.

	Porcentaje
	2013
Instalaciones	10%
Maquinaria y Equipo	10%
Herramientas	10%

Préstamos bancarios y sobregiros

La política de la Compañía es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente del que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

Los préstamos bancarios y sobregiros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación.

SUDAMERICANA DE BROCHAS ECUADOR S.A.

Auditoría Externa 2013 - 2012

POLITICAS CONTABLES

Pag.13

Provisión por jubilación patronal y desahucio

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios ininterrumpidos para el mismo empleador, después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado.

Beneficios por terminación de la relación laboral

Los beneficios de terminación de la relación laboral por concepto de indemnización por despido intempestivo son pagaderos cuando el contrato laboral es terminado por la Compañía antes de la fecha de jubilación normal o si es que un empleado acepta voluntariamente dejar su trabajo a cambio de estos beneficios.

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Trabajo. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

Cálculo de las Provisiones:

El importe reconocido como un pasivo por beneficios definidos será la suma neta total de los siguientes importes: (NIC 19.54)

Método de valoración actuarial

La empresa utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado. (NIC 19.64)

Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la empresa se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la empresa.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas, se miden utilizando el valor razonable, neto de impuestos, rebajas y descuentos.

Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

SUDAMERICANA DE BROCHAS ECUADOR S.A.

Auditoría Externa 2013 - 2012

POLITICAS CONTABLES Y RIESGOS FINANCIEROS

Pag.14

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

NOTA 4. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICION DE COBERTURAS

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía SUDAMERICANA DE BROCHAS ECUADOR S.A., así como una descripción de las medidas de mitigación que la administración de la compañía auditada podrá considerar. La compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos de efectivo, activos, pasivos y patrimonio, y en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

a. Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, pagos de impuestos, interese por pagar al IESS e impuestos municipales, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos, o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

b. Riesgo de crédito

La compañía SUDAMERICANA DE BROCHAS ECUADOR S.A. presenta en sus cuentas por cobrar, este riesgo que hace referencia a la capacidad de nuestros clientes, de cumplir con sus obligaciones financieras con la compañía, dentro de los plazos establecidos por el departamento de cobranzas, lo que nos determina un riesgo crediticio considerable por tal razón debemos analizar dos aspectos importantes:

1. Activos financieros

Corresponde a los saldos de efectivo y equivalente del efectivo. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del Banco en el que se encuentren depositados por lo que el riesgo de crédito al que está expuesto el efectivo, a su vez los sobregiros bancarios que presenta la compañía en el periodo 2013 también constituyen un riesgo debido a impedimentos de disponibilidad de capital y crédito.

SUDAMERICANA DE BROCHAS ECUADOR S.A.

Auditoría Externa 2013 - 2012

RIESGOS FINANCIEROS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pag. 15

2. Deudores por ventas o servicios

Las políticas de crédito de la Compañía no varían con relación a sus clientes, por ende aumenta los tipos de crédito por plazos, y el riesgo por crédito es medio, sin embargo están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso sus negocios.

c. Riesgo de tasa de interés

La estructura de financiamiento de la Compañía considera como ente de financiación a instituciones financieras, por lo cual tiene un riesgo de exposición a tasas de interés.

Las políticas en la administración de estos riesgos de acuerdo a son establecidas por la Administración y se basa en la definición de estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

d. Riesgo de liquidez

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Sin embargo la compañía mantiene un buen nivel de liquidez, y montos suficientes para cubrir eventuales pasivos y otros.

Tiene la posibilidad de cubrir sus contingencias con el respaldo de sus inventarios, Maquinarias e instalaciones establecidas dentro del activo fijo.

e. Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por reorganizaciones u otros hechos inusuales o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, cambios del sistema.
- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Corresponde a:

Detalle	2013	2012
Caja	US \$ 26,637.02	257.28
Banco Pichincha C.C. 3474150404	2,972.89	178,469.34
Banco Produbanco C.C. 02005159551	2,978.92	4,221.32
US \$	<u>34,588.83</u>	<u>182,947.92</u>

SUDAMERICANA DE BRÓCHAS ECUADOR S.A.

Auditoría Externa 2013 - 2012

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pag.16

NOTA 6 DEUDORES COMERCIALES

Se refiere al cliente nacional *Servidinamica S.A.*

Detalle	2013	2012
Servidinamica S A	11,807.90	-
US \$	<u>11,807.90</u>	<u>-</u>

El saldo de clientes por cobrar en el año 2012 tiene saldo cero, en razón de que las ventas han sido al contado. Sin embargo al 2013 estas ya presentan movimiento por recuperar de clientes.

NOTA 7 ACTIVOS POR IMPUESTOS ANTICIPADOS

Se refiere a:

Detalle	2013	2012
Impuesto Renta anticipado	4,677.05	5,072.63
Retenciones en la Fuente	23,193.38	15,792.63
Impuesto IVA compras	35,422.24	24,800.78
Retenciones de IVA	92,597.42	21,134.43
Retefuente 5% salida de capitales	108,123.75	44,872.72
US \$	<u>264,013.84</u>	<u>111,473.17</u>

NOTA 8 ANTICIPOS PARA IMPORTACIONES

Se refiere a:

Detalle	2013	2012
Boading Yongtaisheng Bristle A	421,916.00	192,415.00
Zahoransky AG.	-	100,800.00
Zahoransky AG.	-	113,580.00
P.G.Group. (Máquina Vulcanizadora)	108,585.00	-
Giori Automation (Máquina de Trapeadores)	105,871.99	-
Poimagro Sas. Fibra	16,067.90	-
Manufacturers Distributor Inc.	19,790.54	-
Jinsh: Bristles Indus	-	198,345.58
Sharwi Landi Fenta Manufacture	-	205,597.00
Brasmetal Waelzholz S.A. Indus	-	45,833.96
Otros anticipos importaciones	18,971.26	27,073.90
US \$	<u>691,202.69</u>	<u>683,645.42</u>

SUDAMERICANA DE BROCHAS ECUADOR S.A.

Auditoría Externa 2013 - 2012

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pag.17

NOTA 9 INVENTARIOS

Se refiere a:

Detalle	2013	2012
Inventario de Materia Prima	651,647.74	420,494.33
Material de empaque y suministros	39,572.86	86,553.00
Productos en proceso	207,877.55	265,134.45
Repuestos y Accesorios y Empaques	227,799.43	-
US \$	<u>1,126,897.58</u>	<u>772,181.78</u>

NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los movimientos son como sigue:

DETALLE:	Saldo al 01/01/13	Adiciones	TOTAL ACTIVOS	Depreciac. 2013	Depreciac. Ac. 2013	Saldo al 31/12/2013
Terrenos	-	-	-	-	-	-
Instalac.y Adecuac.	36,490.87	-	36,490.87	(7,298.16)	(3,665.10)	(10,963.26)
Herramientas	82.62	-	82.62	(8.28)	(4.14)	(12.42)
Maquinaria	1,312,834.90	545,993.26	1,858,828.16	(582,506.59)	(50,691.39)	(633,197.54)
Total Activos Fijos:	1,349,408.39	545,993.26	1,895,401.65	(589,813.03)	(54,360.63)	(644,173.22)
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			<u>1,251,228.43</u>			

Las adquisiciones de maquinaria que ascienden a USD \$ 545.993,26 y son las siguientes:

1.-	Liquidación de Importación (Máquina Escobas)	Usd. 413.629,89
2.-	Moldes Mango WC. 8	Usd. 13.552,80
3.-	Molde Base 60 Lava auto	Usd. 13.066,84
4.-	Fresadora GMM 1054 V.	Usd. 17.810,07
5.-	Máquina Molino Plástico	Usd. 9.541,29
6.-	Otros Moldes Bases Cepillos	Usd. 25.578,58
7.-	Otros ítems	Usd. 52.813,79
		<u>Usd. 545.993,26</u>

SUDAMERICANA DE BROCHAS ECUADOR S.A.

Auditoría Externa 2013 - 2012

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pag.18

NOTA 11. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Se refiere a:

Detalle	2013	2012
Gastos construcción y elaboración maquinaria	-	284.47
Gasto en construcción maquinaria Triángulos	-	1,871.30
Patentes y Marcas	3,332.00	232.00
	<u>3,332.00</u>	<u>2,387.77</u>

NOTA 12 ACREEDORES COMERCIALES

Se refiere a:

Detalle	2013	2012
Proveedores Nacionales		
Polimagro SAS	15,750.00	
Glori Trapeadores	74,517.65	
Multitierra S.A.	7,800.00	
Interoceánica C.A Seguros	24,892.21	
Pombosa Nuñez Delany Amparito	6,698.16	
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	26,233.30	
Servidnámica S.A.	60,703.44	
Ebaimsa Inmobiliaria Comercial S.A.	86,375.00	
Milempo S.A.	-	4,320.92
Ecuainsetec Cia. Ltda.	-	1,469.38
Mantasa Mantenimiento y Rebobinaje	-	352.00
Rulimanes Rulitech S.A.	-	1,364.06
Adhirflex S.A.	-	4,066.38
Varios	56,210.98	20,913.21
Proveedores Internacionales		
Exporpol Inc	7,270.00	
Machinery Values Of. NJ INC.	3,775.00	
Ningbo Hattian Huayuan Machinery Co.	42,935.37	
Ebaimsa Arriendos	-	251,479.80
Sharal Land Cerda	-	7,251.44
JINSHI Jinxina Bristles Industrial	-	193,345.56
C.P.NOADING Yongtashing	-	5,770.62
Brasmetal Waelzholz S.A.	-	45,833.96
Charles G.G Shmidt Co. Inc.	-	1,209.44
P.G Group SRL	-	232.20
C.P Metal World	-	3,200.00
US \$	<u>413,161.11</u>	<u>540,808.97</u>

SUDAMERICANA DE BROCHAS ECUADOR S.A.

Auditoría Externa 2013 - 2012

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pag. 19

NOTA 13 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y IESS

Se refiere a:

Detalle	2013	2012
Retefuente I Renta	-	602,95
Impuesto a la Renta Personal	100,00	-
Retenciones de IVA	-	-
Aportes IESS	-	3,119,90
Préstamos IESS	1,590,20	1,144,19
Provisión Fondo de Reserva IESS	10,453,15	3,323,94
US \$	<u>12,143,35</u>	<u>8,190,98</u>

NOTA 14 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Se refiere a:

Detalle	2013	2012
Servidnámica S.A. (Préstamo Brochas)	430,000,00	-
Groupbian	103,000,00	-
Etemiconetra S.A.	75,000,00	-
US\$	<u>608,000,00</u>	<u>-</u>

NOTA 15 BENEFICIOS SOCIALES

Se refiere a:

Detalle	2013	2012
Provisión Débito Tercer Sueldo	5,350,92	2,815,60
Provisión Débito Cuarto Sueldo	7,245,10	5,031,04
Provisión Vacaciones	3,112,00	9,305,64
US\$	<u>15,748,02</u>	<u>17,152,28</u>

SUDAMERICANA DE BROCHAS ECUADOR S.A.

Auditoría Externa 2013 - 2012

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pag.20

CUENTAS POR PAGAR A SOCIOS

Se refiere a:

Detalle	2013	2012
Bernardo Nussbaum Ruf	-	22,312.29
US\$	<u>-</u>	<u>22,312.29</u>

NOTA 16 OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Se refiere a:

Detalle	2013	2012
Retenciones Comisariato	3,902.86	3,902.87
Multas	250.73	250.73
US \$	<u>4,153.59</u>	<u>4,153.60</u>

NOTA 17 DOCUMENTOS A PAGAR A LARGO PLAZO

Se refiere a:

Detalle	Tasa	Plazo	2013	2012
Servidinamica S.A.	4%	5 años	-	1,877,780.39
South American			-	-
Intreses South American			-	164,682.50
Bernardo Nussbaum Ruf			1,960,296.57	-
			<u>1,960,296.57</u>	<u>1,842,462.89</u>

SUDAMERICANA DE BROCHAS ECUADOR S.A.

Auditoría Externa 2013 - 2012

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pag.21

NOTA 18 PROVISIONES NO CORRIENTES

Los movimientos al 31 de diciembre de 2012, de estas provisiones fueron:

Detalle	2013	2012
Fondo Jubilación Patronal	47,744.15	43,744.15
Fondo de Desahucio	104,646.03	98,347.04
US\$	<u>152,390.18</u>	<u>142,091.19</u>

Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de

2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Provisión por Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

NOTA 19 CAPITAL SOCIAL

Inicia con un Capital de USD. 10.000.00 (diez mil dólares americanos); dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de valor de USD 1,00 cada una. El monto de capital subsiste hasta el año 2012. Pero al 2013 está integrado por USD \$ 50.000 de acciones ordinarias y nominativas de \$ 1c/u.

NOTA 20 RESERVA LEGAL

Usd. 17.129.92 valor que presenta al 31 de diciembre de 2013.

SUDAMERICANA DE BROCHAS ECUADOR S.A.

Auditoría Externa 2013 - 2012

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pag.22

NOTA 21 RESERVA FACULTATIVA

Usd. 111.123,82 es el valor que es igual al del año inmediato anterior.

NOTA 22 RESULTADOS ACUMULADOS DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se registrarán en el Patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, al 2013 el saldo es de USD \$ (101.123,82)

NOTA 23 UTILIDAD EJERCICIO CORRIENTE 2013

Usd. 184.612,35 (ver el Estado de Resultados), de este monto se deducen valores destinados al reparto del 15% utilidades Usd. 24.691,85 y el Impuesto a la Renta anual Causado Usd. 30.782,51.

NOTA 24 CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la empresa presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Con el fin de atraer el capital nacional y extranjero, se establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción del diez por ciento (10%) en la tarifa del impuesto a la renta. Por tanto, aplicarán la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25%, sobre el resto de las utilidades, procedimiento que debe ser legalizado con la respectiva escritura pública hasta el 31 de diciembre del año siguiente. Para el presente ejercicio pagará el impuesto a la Renta del 2013 el 22% sobre la Base Imponible que resultare.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 20% de dicha pérdida. A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

NOTA 25 HECHOS RELEVANTES Y EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de presentación de los Estados Financieros no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.

NOTA 26 INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

La Compañía adoptó la Norma Internacional de Información Financiera No.7 (NIIF 7). "Instrumentos Financieros: Revelaciones", Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y cómo maneja tales riesgos.

SUDAMERICANA DE BROCHAS ECUADOR S.A.

Auditoría Externa 2013 - 2012

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pag. 23

NOTA 27 DISPOSICIONES DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN:

En el registro oficial No. 351 el 29 de diciembre de 2010, se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- a) La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, determinándose las tarifas 24% y 23% para los años 2011 y 2012 respectivamente, y el 22% a partir del año 2013.
- b) Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- c) Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por las empresas medianas.
- d) Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- e) La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- f) Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- g) Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este código.